Expediente: **175/10-Q1**
Carátula: **GRANITO GABRIELA PAMELA Y OTROS C/ MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A Y OTROS (ASPEN S.R.L Y ERAZO MARTA MERCEDES) S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **02/04/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ERAZO, MARTA MERCEDES-DEMANDADO
23148866279 - MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A., -DEMANDADO
90000000000 - GRANITO, MELANIE AILEN-ACTOR
90000000000 - GRANITO, NICOLE DEL ROSARIO-HEREDERO DEL ACTOR
20230156280 - GRANITO, GABRIELA PAMELA-ACTOR
20230156280 - PADILLA, RODRIGO-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A. (HOY GALENO ART S.A.), -DEMANDADO
20240596157 - ASPEN S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 175/10-Q1

H105016132217

JUICIO: "GRANITO GABRIELA PAMELA Y OTROS c/ MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A Y OTROS (ASPEN S.R.L Y ERAZO MARTA MERCEDES) s/ AMPARO"- EXPTE. N° 175/10-Q1.- Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2026.

A la presentación de fecha 27/04/26, efectuada por la Oficina de Mandamientos y Notificaciones:

I. Tengo presente lo informado por el Oficial Notificador y por devuelta cédula sin diligenciar, atento a que el domicilio no cuenta con placa municipal a la vista.

II. En su mérito, ordeno notificar al letrado apoderado de la parte demandada Rafael Rillo Cabanne, a fin de que en el perentorio término de DOS DÍAS denuncie de forma clara y precisa el domicilio real de su representado MAPRFRE ARGENTINA ART SA (HOY GALENO ART SA). A los efectos de individualizar correctamente el inmueble adjunte fotografía del mismo y/o indique las placas municipales correspondientes a los domicilios colindantes y todas aquellas circunstancias que permitan ubicar sin dificultad el lugar, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de tenerse por tal al constituído (conforme artículos 33 y 34 del CPCyC).- GGJA 175/10-Q1

Actuación firmada en fecha 01/04/2026

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.